



SMTEMR/413/2025/ET

MTRO. ALFREDO CHÁVEZ ZÚÑIGA DIRECTOR DE TRANSPARENCIA. PRESENTE.

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de ABRIL del 2025.

"Fracción VII: las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Sindicatura se determina que, en el mes de ABRIL del 2025, no hubo resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 08 OCHO DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL

VEINTICINCO.

MTRA. THANIA EDITH MORALES RO

SÍNDICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO D

RODRIGUEZINGO DE ZÚNIGA, JALISCO

ORRM/ALRB/DARP